

DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY, OTORGA:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, NAYARIT, EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

CON DOMICILIO EN: SANTA TERESA PARA SU GIRO DE: NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: TE SKINA HANNACIA

DURANTE EL PRESENTE ANO

ATENTAMENTE

DE OS DELZOI 8

DEL NAYAR, NAYARIT,

H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT. 2017 - 2021

TESORERÍA MUNICIPAL